



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE FORESTAL ADMINISTRACION 2018-2021

PRESIDENTE DE LA COMISION  
ING. RODOLFO CASILLAS MACIAS

### FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución General de la Republica: Articulo 115
- Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco
- Reglamento del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco.
- Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente municipal.

### OBJETIVOS Y PLAN DE ACCION

Velar por nuestros bosques es una tarea de todos conjuntamente ciudadanía y Gobierno para que conservemos el medio ambiente de buena calidad, ya que actualmente y vemos con tristeza los desastres naturales que nos están atacando en la actualidad.

Crear un circulo que nos permita conservar nuestros bosques en un estado adecuado y no depender de acciones inmediatas que solicitamos del gobierno para que nos solucionen diferentes problemas, es por ello que se puede implementar accione inmediatas en la REFORESTACION MASIVA de nuestros ya deteriorados bosques.

Una de las tareas que se podría hacer en este año sería crear conciencia a los ciudadanos para conformar grupos tanto en la cabecera municipal como sus localidades y conjuntamente aplicar en nuestro Municipio reforestaciones masivas.

No cuesta tanto ya que la materia prima la podemos conseguir directamente con **semarnat** y la mano de obra la podríamos otorgar nosotros mismos.



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



[presidencia@cuautlajalisco.gob.mx](mailto:presidencia@cuautlajalisco.gob.mx)



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



[www.cuautlajalisco.gob.mx](http://www.cuautlajalisco.gob.mx)

**UNIDOS PARA PROGRESAR**

## ACTIVIDADES GENERALES

- 1.- Asistir a las reuniones de cabildo tanto Ordinarias como extraordinarias
- 2.- Asistir a las reuniones de consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- 3.- Concientizar a todos los productores agrícolas, Ganaderos y Forestales de la importancia de conservar los bosques, implementando brigadas ellos mismos para que cuando existan incendios forestales apoyar a los de las brigadas Municipales.
- 4.- Detectar en su momento plagas y enfermedades que atacan nuestros bosques.
- 5.- Estar al pendiente de todos los programas implementados por los diferentes niveles de gobierno para que no dejen de obtener los apoyos que en un momento dado puedan tener acceso.
- 6.- asistir a las reuniones del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable cada que convoquen para estar al tanto de todo lo que en ellas se publiquen, con la finalidad de orientar a los productores que no puedan asistir con relación a lo que se comuniquen en cada reunión.
- 7.- Notificar a los productores y apoyarlos en los llenados de las diferentes solicitudes de apoyo que los Gobiernos publiquen según las reglas de operación en el ejercicio 2020.
- 8.- Acompañar a los Técnicos forestales cuando tengan que marcar madera con los respectivos permisos por parte de SEMARNAT.
- 9.- Notificar a los Técnicos forestales si existe alguna anomalía referente a tala clandestina en nuestros bosques.

---

**ING. RODOLFO CASILLAS MACIAS**  
**REGIDOR COMISION FORESTAL**



(316) 384-30-80  
(316) 384-30-85



[presidencia@cuautlajalisco.gob.mx](mailto:presidencia@cuautlajalisco.gob.mx)



Hidalgo # 12, Colonia Centro,  
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



[www.cuautlajalisco.gob.mx](http://www.cuautlajalisco.gob.mx)